

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Mariano Fournier Diaz
MÉDICO
 Consulta de 11 á 1
 ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

La ley contra el terrorismo

PREPARÁNDOSE OTRO BATACAZO

Los periódicos callejeros siguen hinchando el perro de la supuesta reacción con motivo de la ley sobre la represión del anarquismo.

Ellos empeñados en que se barrena la Constitución y en que la vida será imposible si el proyecto se convierte en ley; y las gentes empeñadas en no hacer caso de tamaños peligros.

Y no es esto lo peor; sino que periodistas tan distinguidos como los señores Canals y Lombardero son quienes lo contrario, y se allanan á formar parte de la Comisión del Congreso que ha de defender el proyecto; y el diputado republicano Sr. Mayner votó ayer en blanco en la elección de Comisión, porque consideraba la ley demasiado floja.

Pero los rotativos erre que erre, disponiéndose á reñir batalla con el cortadora espada puesta en alto, como el colérico vizcaino de la aventura Quijotesca, y procurándose á sí mismos otra caída en el Congreso tan vilicua como la del sábado en la alta Cámara.

COPLEJAS

Fuerte ha sido el sofocón que la Prensa se ha llevado con la magna votación del sábado, en el Senado...
 Fuerte ha sido el sofocón!

Dejóla patidifusa el nuevo triunfo de Maura que con su audacia inconcusa lo reaccionario restaura...
 Dejóla patidifusa!

Por más que ha vociferado contra Maura «el insolente», al fin, le ha jorobado real y verdaderamente...
 Por más que ha vociferado!

Con ese atroz latigazo se explica que se amohine que la duela el espinazo y que los dientes rechine...
 Con ese atroz latigazo!

Poniendo á la Prensa el gorro de la Ley del terrorismo, Maura al héroe de Cascorro ha emulado en heroísmo...
 Poniendo á la Prensa el gorro!

Por eso ella está que bufa; porque la reacción se impone, y esta imposición le atufa el cuerpo la descompone...
 Por eso ella está que bufa!

Y en su fiera altanería, tan rabiosa como está, pura y perjura sombría, que hará y acontecerá...
 en su fiera altanería!

Mas serán, según presumo, sus bravatas, zarandajas, sus altanerías, humo, todo... agua de cerrajas...
 ¡Lo presumo!...

Lauro Sidéreo.

La literatura y el periodismo.

¿Influyen en la criminalidad?

En las columnas de *La Correspondencia de España* planteó el problema que va á la cabeza de estas líneas su cronista en París, Angel Guerra. Y no solo lo plantea sino que trata de resolverlo en el sentido más grato y favorable para la prensa á quien sirve y de la que cobra, esto es, declarando *urbi et orbe* que la prensa y el libro no son ni pueden ser agentes de criminalidad. A su juicio y sin formular ninguna reserva ni excepción, tanto la novela contemporánea como el periódico, son agentes poderosos, vehículos de la cultura de la civilización y de la educación social.

No bastó sin embargo afirmar o en redondo como lo afirma Angel Guerra. Es necesario que la afirmación se fundamente en pruebas, en las pruebas que la realidad de la vida nos ofrece.

La Historia de la literatura, demuestra bien claramente, los estragos que en su tiempo produjo en toda Europa la literatura caballerescas. Exaltada la imaginación con las sonadas proezas de los Amadis de Gaula, que forjara la fantasía de los literatos de aquella época, se esparcieron por todas las naciones europeas, caballeros que hicieron de la camorra una profesión, sosteniendo á bote de lanza ser su dama la más gentil y virtuosa doncella de las habidas y posibles en el mundo.

Miguel Cervantes con su «Quijote», el último de los andantes caballeros, es una demostración plena, palmaria, de lo que afirmamos. Al poner en ridículo en este libro á los caballeros andantes, acabó en buena hora con esa literatura y con la locura de la caballería andante, poniendo remedio á un vicio social de la época, que producía verdadera locura en muchos cerebros y los impulsaba á combatir y pelear.

A raíz de publicarse la novela «Wether» en Inglaterra, se multiplicaron de tal modo los suicidios, que nadie dudó ni un solo momento de que eran debidos á la influencia de dicha novela, á la sugestión que produjo en las imaginaciones románticas. El contagio moral fué evidente.

Lo propio sucedió con la publicación de la novela «Indiana.» Aquí los suicidios fueron por parejas, siendo muchos los enamorados que se suicidaron juntos.

Lo propio exactamente puede decirse de la influencia de la prensa periódica.

Cuando ocurre un suicidio, en determinadas ocasiones merced á la publicidad, parece que se desarrolla una especie de epidemia suicida, y en más de una época ha ocurrido que el número de casos ha sido verdaderamente extraordinario y alarmante.

Hasta los suicidios por parejas, presentados por algunos diarios como nota simpática de fidelidad y diciendo que cubran de flores sus féretros y que los entierren juntos y en manifestación, como ocurrió en Madrid, hallaron eco en esta exaltación hasta el crimen de la locura de dos románticos.

Y no solo estos hechos, sino toda la gama del crimen, toda clase y variedad de delitos, desde los crímenes llamados pasionales, hasta los más vulgares y groseros, se propagan por medio de la prensa y de la publicidad.

La lectura de los crímenes, de las crónicas judiciales, de la literatura del crimen y del presidio, es una de las distracciones favoritas de ciertas gentes. Los extragos que en ellas causa esa lectura es incalculable, sacudiendo sus nervios con el terror, con la reproducción de escenas trágicas por la fotografía y la pluma, avivando la curiosidad malsana, removiendo los detritus de todas las pasiones depositadas en el bajo fondo social.

La publicidad del crimen, vale tanto como ir sembrando al azar, gérmenes morbosos, bacilos de nuevos crímenes. En establecer el contagio moral en las almas; especialmente en las de cultura más rudimentaria.

El bandidaje, revestido de cierta aureola legendaria de valor, ha sido

en nuestra patria, en Andalucía especialmente, ha sido en España, y en Italia y en otros puntos, sostenido por nuestra literatura. Los José Marías, Diego Corrientes y demás tipos de legendario valor, de generosidad y de nobleza, han sido los más poderosos aticantes del bandidaje en Andalucía, en donde en vez de mirarse con horror, se le acogía con simpatía y entusiasmo, como galardón muestra de valor y de guapeza.

Lo propio puede decirse con los anarquistas, con los autores de los llamados crímenes políticos y de complot contra soberanos. El afán de notoriedad, de héroes siniestros de la Historia, ó constituir un día á lo menos la actualidad del mundo, constituye una sugestión poderosísima para ciertos temperamentos que han perdido la fe y yacen en la desesperación. El crimen emocionante, la resonancia de su acto, les atrae con poderoso influjo, como el abismo á su víctima, y los convierte en instrumentos, en agentes de una venganza social de gran repercusión.

Esa es la labor de la prensa, esa es la campaña más siniestramente terrible en favor del anarquismo y de la criminalidad.

Y nada digamos de la influencia extraordinaria que ejerce la pornografía en la perversion de los instintos y pasiones del hombre; ello es tan evidente que esa prensa saturada de pornografía, de relatos sicafíticos, y esas obras literarias naturalistas y ese teatro licencioso, constituyen una verdadera escuela de perversas costumbres, que solo sirven para alimentar y exaltar los apetitos de la bestia humana.

Hasta el habla castellana, el rico idioma de Cervantes, ha sido enlodado con términos exóticos, que han ido depositándose en nuestro lenguaje, á modo de verdadero detritus.

No era necesario que el sociólogo Sighele, ni el antropólogo Ferri diesen al cronista parisiense motivo para plantear el problema, al pronunciarse estos, como se pronunciaron, por la afirmativa, esto es, sosteniendo que la literatura y la prensa periódica influyen poderosamente en el aumento de lo criminal y son, en una palabra, agentes de crimen. Esto es de tal evidencia, que los legisladores, no solo en España, sino de otros puntos, han empezado á preocuparse del mal, adoptando algunas medidas, si bien hasta la fecha parciales.

Y no solo en España, con la reforma del proyecto de represión del anarquismo, se niega publicidad á las noticias anarquistas, sino que en los Estados Unidos, tenida como república modelo de pueblos libres, so solo Roosevelt pide un proyecto de represión más enérgico, sino que llega hasta prohibir la publicidad de la prensa anarquista y criminal.

Alvar González.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

EDIFICIOS EN PROVINCIAS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: Con el fin de preparar todos los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincias y poblaciones importantes:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que en cada provincia, con excepción de la de Madrid, se constituya una Junta, compuesta del gobernador civil, presidente; los jefes de los servicios de Correos y Telégrafos, del alcalde de la capital, del presidente de la Cámara de Comercio y del arquitecto provincial.

Cuando en una misma provincia se proyecte construir edificios en poblaciones que no sean la capital, se formarán Juntas locales, presididas por el alcalde, con los jefes de Correos y Telégrafos de la localidad, el presi-

dente de la Cámara de Comercio y un arquitecto municipal.

Donde no hubiere Cámara de Comercio, el gobernador civil podrá designar para formar parte de la Junta al presidente de la Cámara Agrícola ó de otra entidad análoga.

Dichas Juntas, siguiendo las instrucciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos les comunicará, harán el estudio de los solares que pueden utilizarse para la construcción de los edificios ó aprovechamiento y mejora de los existentes, procurando que los ayuntamientos respectivos los faciliten donde no existan propios del Estado, y propondrán, en una Memoria, las condiciones principales de dichos edificios.

Dichos trabajos deberán estar terminados en el plazo máximo de dos meses desde que las Juntas se constituyan.

Una vez ultimados, el ministerio resolverá si ha de anunciarse concurso de proyectos definitivos.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 12.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres, cuarenta y cinco presidida por el general Azcárraga.

Dáse cuenta del fallecimiento de los senadores, marqués de Ayerbe y conde de Liniers, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Dávila reitera su petición de documentos para explicar una interpelación sobre construcción de la escuela.

El Sr. Loygorri pregunta por qué la Marina no ha tomado parte en los festejos del Centenario.

El Sr. Palomo recuerda la interpe-lación que tiene anunciada sobre la sumaria instruida á un Ordenador de Pagos de la Armada; y desea saber si el proyecto de ascenso de los sargentos se hará extensivo á la Armada.

El Sr. Obispo de Jaca explica su interpe-lación sobre las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación relativas á la beneficencia particular; contestándole el ministro que este asunto constituye una llaga social y que él ordenará se cumplan sus disposiciones.

Entrase en el orden del día, admitiéndose varios dictámenes de carteras; vótanse definitivamente otras, y el proyecto de ascenso de los sargentos, y se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato, y se reanuda el debate sobre la interpe-lación del Sr. Canalejas acerca del estado en que encuentra la instrucción en España.

Este rectificó brevemente aludiendo á los Sres. Cambó y Carner.

El Sr. Cambó censuró el criterio del Sr. Canalejas, expuso el suyo opuesto al de aquél, autonomista; defendió la tolerancia para resolver el problema de la enseñanza en materia religiosa y explicó el origen del presupuesto de cultura, manifestando el criterio opuesto á la organización que se da á las escuelas.

Afirma que la opinión de Barcelona está del lado del presupuesto de cultura y elogia la conducta del Gobierno defendiendo sus convicciones.

Le contesta el ministro del ramo, manifestando su intención de no entrar en la cuestión del presupuesto de cultura por que esta se ha de resolver con arreglo á la legislación vigente.

El Sr. Canalejas insiste en censurar la suspensión de la base 5.ª y proclama la libertad de enseñanza; suspendiéndose esta discusión.

Entrase en el orden del día aprobándose varios dictámenes de carteras y continúa el debate sobre Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Montes Sierra al art. 10 y otra del Sr. Chaves y retira una el Sr. Moret.

Léense varios dictámenes de carteras y el proyecto de ascenso y separación de los funcionarios de Fomento, y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

DESDE AREVALO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han empezado con gran actividad los trabajos de organización de las fiestas que han de celebrarse en esta villa en los primeros días del mes próximo.

Deseando los arevalenses hacer cuanto sea posible para que las fiestas de este año, superen á las de años anteriores, tienen el propósito de contratar para esos días á la brillante charanga del Batallón de Cazadores Madrid.

Aun no está ultimado el programa de las corridas de toros, mas por las gestiones que se vienen haciendo, puedo dar la noticia de que el cartel ha de llamar grandemente la atención. En cuanto esté terminado, lo comunicaré á los lectores del DIARIO, así como también el programa general de las fiestas esta tan animada villa.

También se anunciarán oportunamente, por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, los billetes que á precios sumamente económicos, se pondrán á la venta en las estaciones de Avila, Valladolid y pueblos del tránsito, con motivo de las fiestas de Arevalo.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

La *Gaceta* publica un interesante decreto del ministerio de Fomento sobre verificación de contadores eléctricos y devolución á los abonados de cantidades cobradas de más.

Los artículos más interesantes de este decreto son los siguientes:

«Art. 39. De todo contador que en la verificación ó comprobación á domicilio resulte con un error en perjuicio del abonado mayor del límite legal se pasará aviso al interesado y á la compañía por el verificador, con expresión de dicho error y de la obligación de la Compañía de reintegrar al abonado el importe del mismo, correspondiente al plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

En los contadores de tipo motor que marchen cuando no pase la corriente, y en todos los casos en que por rotura ó imperfección de los contadores no sea posible hacer la verificación, indicará el verificador en sus papeletas la obligación de la empresa de retirarle y sustituirle por otro, y la de prorratear las cantidades que haya pendientes de pago, con arreglo á las indicaciones del nuevo contador.

En los contadores de tipo péndulo cuyo error de isocronismo exceda al

6 por 100 del consumo, solo ó suma do error de apreciación al pasar por él corriente, determinará el verificador en sus papeletas el adelanto mensual que por el citado error de iso cronismo deba ser reintegrado y que corresponda al plazo máximo de un año desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

Art. 104. Las compañías suministrantes de fluido reintegrarán á sus abonados las cantidades cobradas de más por adelanto de los contadores mayor del límite legal. Para efectuar la liquidación se sumará el consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediante el examen de los diferentes consumos mensuales del abonado, y con intervención de la verificación oficial; efectuándose dicho reintegro tomándose como base para la liquidación el plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Vista de dos causas instruidas una por el Juzgado de Piedrahíta, contra Marcelino Sánchez Nuñez por lesiones y otra por el de Cebreros, por disparo, contra Pedro González Calvo.

Abogados, Sres. Monge y Hernández D. Emilio.)

BIOGRAFIAS

De algunas de las personas, célebres en santidad, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

VIII

La Venerable Madre María Díaz

(Conclusión)

Hicieronse después informaciones Authenticas de su Vida ante el Doctor Don Juan de Mendieta Canonigo de Palencia, capellan de su magestad Consultor del Santo Oficio y Provisor desta Ciudad por el Obispo don Francisco de Gamarra en el mes de Agosto de 1620. Y juntamente de abono de los testigos que antes habían dicho en las que mando hacer el Obispo D. Laurencio Otaduy y Avendaño.

Trasladó y elevó el cuerpo desta sierba de Dios, el Obispo Gamarra ya nombrado, año de 162... á un suntuoso Lucilo que hizo adornar y pintar D. Francisco Davila y Ulloa y se puso en él la siguiente inscripción:

Venerabili Matri Mariae Diaz, cuius memoria in benedictione esc, conditae sub hoc saxo, sed in aula coelestis collocatae, Mulieri forti, Pias, Religiosae, vereq; Sanctitatis splendore ornatae, simplici eloquio, verum ardenti, ut divino consilio plenae. Humili apud se, apud Deum, et homines magna, Oratione, Ieiunis, et corporis castigatione, etiam daemonibus admirabili, in vico prope Abulam ortae: sed Abulae semper vitam Coelo dignissimam agentis. Decimo quinto tandem Kalend. Decembris, post septuaginta septem annos; in hoc Sanctissimi Aemilianii tombo, inter suorum desideria, st lacrymas relicter quiescenti omne concives gratulantur Anno 1572.

Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius. Psalm. 113.

Concluyamos esta biografía de la V. Maria Díaz, según consta del manuscrito ya referido, con unas pala-

bras de la Santa sobre tan esclarecida religiosa.

Escribiendo Sta. Teresa á la Hermana Leonor de la Misericordia Carmelita Descalza en el Convento de Soria á quien Dios Ntro. Señor probaba con grandes desolaciones en la oración la animaba con las siguientes palabras: «Heme acordado de una Santa (la V. Maria Díaz) que conocí en Avila, que cierto se entiende que lo fué su vida de tal. Habialo dado todo por Dios cuanto tenia, y habiale quedado una manta con que se cubria y diola tambien: y luego dale Dios un tiempo de grandisimos trabajos interiores y sequedades; y despues qu-jabasele mucho, y deciale: Donoso sois, ¿Señor, despues que me habeis dejado sin nada os me vais? Ansi que, hija de éstos es su Magestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga; porque la de ellos es el amor de Dios» (1)

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 13 de Mayo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=666'8	Barómetro=666'5
Temperatura=7,0	Temperatura=14'0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=NE	Viento=NO
Temperatura máxima=14,0	
Idem mínima=3'0	
Idem media=8,5	
Irradiación solar=52,0	

SOL

Sale á las 5 y 1.
Pasa por el meridiano á las 12, 10 y 57.
Se pone á las 19 y 22.

LUNA

Sale á las 16 y 29.
Pasa por el meridiano á las 22 y 29.
Se pone á las 3 y 49
Día 21.—Sol en Géminis á las 11 y 58.
Día 8.—Cuarto creciente en Leo á las 11 y 23.
Día 16.—Luna llena en Escorpio á las 4 y 32.
Día 23.—Cuarto menguante en Piscis á las 0 y 17.
Día 30.—Luna nueva en Géminis á 3 y 15.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«Casiopaa» y «Perseo».—Polar.—Cola del «Dragón».—Idem de la «Osa Mayor».—Los «Lebres».—«Cabellera de Berenice».—El «Boyero» (Arturo).—La «Virgen» (la Espiga).—Cabeza del «Centáuro.»

A "HERALDO MERCANTIL,"

POR TERMINADO

Sería enojosísimo para nosotros seguir al colega por los rumbos que ha iniciado en las oficiosidades ayer comenzadas y hoy proseguidas, tomando por base la inserción, á que EL DIARIO DE AVILA se prestó gustosísimo, de la exposición ó instancia elevada al ministro de Hacienda por un Ayuntamiento de esta provincia en la cuestión, hace algún tiempo puesta á debate, del pago por los pueblos del 20 por 100 de Propios.

El candado de la prudencia, de la discreción y del respeto, constituye para EL DIARIO el primer atributo que ostentan todos sus redactores y cuantos nos ayudan y favorecen con su estimable colaboración. Entendemos por tanto que el colega se ha pasado de pretencioso, afectando que alguien adolece de lo que en abundancia puede ofrecer.

Y como prueba de nuestro aserto no espere que el tono de la odiosa disputa vaya á adoptarse por nosotros, precisamente en los momentos en que, merced á la diligente oficiosidad del colega y compañero, nos informamos de que EL DIARIO se halla en entredicho, bajo la garantía augusta del Fiscal de S. M.

Pretender que lo ayer dicho por nosotros (pasando por alto lo *curstvo* de «con sana y plausible intención») se considere ni malo ni buen punto estratégico para la defensa, resulta pueril. ¿Dónde estaba el enemigo; ni de qué íbamos á defendernos?

Los actos honrados y, á más de esto, perfectamente ajustados á la ley, no han menester trincheras que les ha-

(1) Palafox, Tom.º 1.º Carta 44, Página 313.

gan inexpugnables. Quédense tales recursos para quienes no procedan en esta forma, no para el hombre ni las entidades de honor que tienen plena conciencia de sus actos y están dispuestos á responder de los mismos, sin vacilaciones ni cobardía, ante las demandas de la opinión y de la ley.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12. Matrimonios. Ventura Alonso con Juana Corsino Blázquez.

No hubo nacimientos ni defunciones.
Matadero público.—Día 12. Se degollaron 2 toros, 3 terneras y 27 lanares.
Recaudado por Consumos, 464'79 ptas.

Primer Concurso de la "Acción Social Popular,"

La A. S. P., deseosa de fomentar los estudios sociales cristianos y el desarrollo de instituciones económico-sociales, abre un concurso para premiar las dos mejores obras sobre los siguientes

TEMAS

1.º «Tratado elemental de sociología cristiana.» Premio: Título de Miembro Consultor de la Oficina Central de Trabajo, 1.000 pesetas en metálico y cien ejemplares de la primera edición de la obra.

2.º «Manual teórico-práctico del promotor de instituciones económico-sociales.» Premio: Título de Miembro Consultor de la Oficina Central de Trabajo, 500 pesetas en metálico y cien ejemplares de la primera edición de la obra.

Condiciones del concurso

1.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la A. S. P.

2.ª Los manuscritos deberán ser inéditos, escritos en castellano, con letra clara y señalados con un lema.

3.ª Se dirigirán al Secretario general de A. S. P. (Duque de la Victoria, 14 pral., Barcelona.)

4.ª El plazo del Concurso termina el 15 de Septiembre de este año.

5.ª La extensión de las obras no podrá exceder de la equivalente á un libro en 8.º de 200 á 250 páginas para el primer tema, y de 150 á 200 para el segundo.

6.ª Cada trabajo deberá remitirse con un pliego cerrado que contendrá el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio: en el sobrescrito del pliego se pondrá el mismo lema de la obra.

Barcelona, 9 de Abril de 1908.—El Secretario general, Ramón Albó.—El Presidente, Manuel Marqués.

Para satisfacción de cuantas personas contribuyeron á obra tan laudable, se nos ruega la inserción de la cuenta siguiente:

Gastos de la comida dada á los presos de esta ciudad el día que Comulgaron.

	Pesetas.
120 panes y medio.....	22 20
Carne, 14 kilogramos.....	24 50
Arroz 7 kilogramos.....	5 25
Pimientos, 10 botes.....	5 »
Galletas 3 kilogramos.....	5 »
Escabeche 3 kilogramos....	6 75
Huevos, 3 docenas.....	3 »
Lechugas, 7 docenas.....	4 50
Vino, 3 arroba y 1/2.....	13 »
Tabaco.....	15 »
Pasteles.....	12 »
Composturas y postres....	11 50
Ropa, camisas y alpargatas.	3 »
Café para los empleados....	3 »
Total.....	133 70

Jenaro Lucas.—Agustín M. Castellanos.

NOTICIAS

De Heraldo Mercantil:

«Se nos dice, que en la Junta de Jefes de esta Delegación de Hacienda, celebrada en el día de ayer, á la que se refería una noticia que publicábamos en nuestro número anterior, se

acordó dirigir respetuosa comunicación al Fiscal de S. M., acompañando un ejemplar de EL DIARIO DE AVILA del 11, por si los hechos y conceptos que se consignan en el artículo intitulado «De gran interés para los pueblos», son constitutivos de delito.

Lamentamos el percance.
Y nosotros también.

Mantenedores firmes de nuestros actos, que ajustamos constantemente á la equidad y al servicio de los intereses de esta provincia, nos complacemos en hacer público que con objeto de facilitar el conocimiento de aquellos, en cuanto se refieren al pago del 20 por 100 de propios, por los Ayuntamientos de la misma á las entidades á que más directamente puede afectar hemos determinado enviar los números de nuestra publicación que se ocupen de este asunto á los señores ministro y subsecretario de Hacienda y fiscal de S. M. y desde hoy comenzamos á ponerlo en práctica.

En la madrugada de hoy ha fallecido, repentinamente, el Subjefe del correccional de esta ciudad D. Gregorio Fernández Reyes, que desempeñaba interinamente el cargo de Jefe de la misma.

Persona dignísima, sumamente celosa en el desempeño de su cargo y de gran competencia y actividad, supo captarse la consideración de sus subordinados y el cariño y respeto de los reclusos del correccional.

Acompañamos á su afligida familia en el dolor por que en estos momentos pasa, y rogamos á nuestros piadosos lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.
D. E. P.

Leemos en un periódico de Sevilla: «Bien puede decirse que padecemos los sevillanos una verdadera plaga de las diez que cayeron sobre Egipto.

Bandadas enormes de mosquitos cubren toda la atmósfera y frecuentemente es ver por las calles á los transeúntes disipando á los volátiles insectos, agitando los pañuelos para abrirse paso.

Evidente es que por esos insectos se propagan las enfermedades y que son vehículos de infecciones, por eso la autoridad debe preocuparse por la higiene pública, comprobando por los médicos é higienistas que prestan servicios públicos, cuáles sean las causas ó germen de esos animalitos, para hacerlos desaparecer»

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Por conducir una escopeta, sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la Guardia civil Félix Alba Moreno (R) «Reginete».

El arma le fué recojida.

El sábado próximo regresará á esta ciudad, nuestro muy querido y respetable amigo el señor Gobernador civil, D. Julián González Heredero, acompañado de su distinguida familia.

Tenemos entendido que están próximas á terminarse, con éxito, las negociaciones entabladas entre los dueños del Teatro Principal y la empresa del «Coliseo Abulense», á fin de que ésta tome en arriendo, por cinco años, teatro, comprometiéndose á celebrar el determinado número de representaciones, según se hará constar en la oportuna escritura que, al efecto, formalizarán ambas partes.

La instalación de la iluminación que durante las fiestas, habrá en el templo del Pilar de Zaragoza, ha costado 19 000 duros, y cada día que se ilumine costará seis mil pesetas.

Esta mañana á las doce, y convocados por el señor Alcalde, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento todos los dueños de tabernas y casas de comidas de esta capital y su extrarradio.

El objeto de la reunión no era otro que advertirles el Sr. La Puente, que dejando algo que desear el cumplimiento de la ley del descanso dominical en esta ciudad por lo que á dicho gremio se refiere, les advertía que en lo sucesivo cumplieren exactamente aquella, para lo cual la leyó á los concurrentes, manifestándoles que si llegaba á su conocimiento la menor infracción á la misma, se vería en el caso de aplicar la con severidad y sin distinciones, como es su deber.

Ha salido de Madrid, para Viena, nuestro amigo el distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, que asistirá al Congreso internacional de arquitectos que ha de celebrarse en aquella capital, como delegado de la Sociedad central de los de España.

Venta de casa en Avila

Se enajena la señalada con el número 18, sita en la calle de Vallesplantes Rúa).

Darén razón, Sr. Bayo, Reyes, tóiccós, 14 y 18 (Salchichefia.)

Nuestro estimado y particular amigo, el estudioso Abogado del Colegio de esta capital, D. Ramón Lafarga Crespo, ha obtenido en el segundo ejercicio que ayer practicó de las oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal, una brillante y honrosísima calificación.

Reciba por tan señalado triunfo, nuestra cordial enhorabuena.

La dirección general de Correos y Telégrafos está estudiando un plan general de automóviles postales, para hacer así la conducción del correo donde quiera que sea posible, pues lo exigen juntamente el servicio público, el fomento de la riqueza nacional y el mismo desarrollo de la renta de Correos.

El tribunal designado para las oposiciones al cuerpo de ayudantes de Obras públicas es el siguiente:

Presidente. D. Eduardo Escalona; vocales, D. Bernardo Granada, don Ernesto Brockmann, don Antonio Fernández Lirra y secretario D. José Torino.

A causa de haber infringido la vigente ley de Pesca, han sido denunciados por la Guardia civil, Santiago Alvarez, vecino de Candeleda, y Faustino Martín de Poyales del Hoyo.

Ha sido denunciado, y puesto á disposición del Juez municipal de Peguerinos, Mariano Rodríguez Ontoria, por sorprenderle la benemérita comitencia 57 maderos en un carro de yuntas de buyes, los cuales se cree que son del monte número 89 del catálogo, de los propios de aquella villa.

El arma le fué recojida.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Para su provisión en interinidad, se anuncia la vacante de la escuela de ambos sexos de Gamonal, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de cinco días á contar desde ayer.

En el sitio denominado «Gardenillo» del termino municipal de Candeleda, la benemérita recogió una escopeta que fué abandonada por un sujeto desconocido, el cual se dio á la fuga.

Nuestro querido colega, el simpático diario vallisoletano *El Porvenir* ha publicado un notable número extraordinario, con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, en el que á más de una extensa y artística información gráfica, publica muy interesantes artículos literarios, premiados en el concurso que con tan patriótico motivo, celebró el estimado colega.

A las muchas felicitaciones que viene recibiendo, una la nuestra que no por ser modesta, es menos sincera y cordial.

Después de misionar durante todo el invierno por diferentes pueblos de la Diócesis, hoy han regresado á su residencia de esta capital, los Reverendos Padres Moreda, Ibáñez y Martín de la Congregación de San Vicente de Paul.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 15 de Mayo.

Piedrahita, Aldealabad del Mirón, Amavida, Arevalillo, Becedillas, Blascomillán, Bonilla de la Sierra, Cabezas del villar y Horcajo de la Ribera.

Mañana tendrá lugar la inauguración y apertura al público del nuevo salón de Peluquería que en el número 5, de la Plaza del Alcázar, ha establecido el conocido peluquero Antonio Fontados.

Hemos tenido ocasión de ver las obras de instalación y decorado, siendo éstas del mejor gusto, y completísimo el moderno material de que el simpático Antonio dotará á la nueva Peluquería.

La Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Industrial, de Madrid, han dirigido una razonada exposición á las Cortes solicitando de éstas que nieguen su sanción al proyecto de ley sobre la forma de tributar de las profesiones y de las sociedades mercantiles é industriales.

Después del brusco cambio de temperatura que ayer tuvimos, hoy ha amanecido un día primaveral y espléndido.

En breve contraerá matrimonio con la bella señorita Agustina Lopez Chaves Tavarés, de Ledesma, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Mariano Arenillas Sainz, joven abogado de Peñaranda.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Guerra á las chinches, cucarachas y demás insectos, véase anuncio cuarta plana, G. Pardo.

Con motivo de los próximos exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar, ya han llegado á esta ciudad gran número de aspirantes.

En las diferentes secciones del ministerio de la Guerra se trabaja con gran actividad en la formación de los escalafones de sargentos, trabajo necesario para la ley relacionada con el ascenso de dichas clases oficiales.

Ha sido nombrado director de la compañía del Norte el ilustre ingeniero español de Caminos, Canales y puertos D. Félix Boix.

Desempeñó hasta ahora el alto cargo de director adjunto en sustitución del ingeniero francés M. Bachy.

Tiene 46 años de edad y es el primer español que ocupa la dirección general de una empresa de tanta importancia.

Para mañana á las doce de la mañana, están llamados á reconocimiento, los aspirantes á ingreso en la Academia de Administración militar, desde el núm. 1 al 15 inclusive.

Ha regresado anoche de su excursión trimestral, el conocido Agente de Comercio y estimado amigo nuestro, D. Emilio Díaz S. Albornóz.

En Bohoyo y Madrigal respectivamente, han sido heridos Pedro Flor y Higinio Hernández.

Nada se sabe acerca de si se trata de hechos intencionados ó casuales como origen de las heridas que aquellos padecen.

Hoy ha salido para Madrid, donde se propone pasar unos días al lado de su distinguida familia, el conocido banquero y concejal de este Ayuntamiento D. César Jiménez Arenas.

Se encuentra completamente restablecido de las lesiones que hace algunos días se ocasionó al caer de la bicicleta que montaba, desplomándose desde el pretil de la carretera de Bascarrabal, inmediaciones del Puente Adaja, el operario de la imprenta donde este DIARIO se confecciona, don Manuel Padrón. Lo celebramos.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-12.

El té en Gobernación

Con gran brillantez, y concurriendo al acto el Gobierno en pleno y casi todos los individuos que componen las mayorías de los cuerpos legislativos, se ha celebrado esta noche el té con que el Sr. Maura les ha obsequiado en el Ministerio de la Gobernación.

Vacaciones

Considérase muy probable, que con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, se suspendan dos ó tres días las sesiones de Cortes.

Un rumor

Propalado por los reporters de la prensa de oposición, ha corrido hoy el rumor de que el ministro de Fomento Sr. González Besada presentaría la dimisión, caso de aprobarse el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Supónese tal noticia, como infundada invención de los rotativos, que no reparan en medios para suponer dificultades en la aprobación de dicha ley.

Armas de mala ley

Los directores de los rotativos madrileños han acordado no abrir la información propuesta por la Comisión que entiende en la ley de represión del terrorismo.

Sin duda alguna temían les sería contraria por estar, solo ellos, interesados en que dicho proyecto no llegue á ser ley.

El infante D. Carlos

Esta noche ha salido para Rusia la Comisión que preside el infante don Fernando, encargado de entregar al Czar el uniforme de coronel del regimiento de Farnesio.

Fallecimientos

Han fallecido, el conocido literato D. Eduardo Bustillo, y el ex senador Sr. Bushell.

De Barcelona.—El presupuesto de cultura

El Alcalde de Barcelona Sr. Sallhey, sigue recibiendo por millares las felicitaciones por su decisión, al suspender el presupuesto de cultura de aquel Ayuntamiento, que comprendía la coeducación sexual y la neutralidad religiosa en las escuelas.

Feroz parricidio

Dicen de Santander, que en Samano ha sido asesinado por tres hijos suyos Remigio Esteban, siendo el móvil del crimen el deseo de apoderarse de sus ahorros.

Los parricidas han caído en poder de la justicia.

Pueblos que emigran

Telegrafían de Almería, que con esta fecha ha salido el vapor «Alpes» con rumbo al Brasil, conduciendo cuatrocientos pasajeros de esta provincia.

Solo del pueblo de Genas, de 144 vecinos emigran cuarenta familias.

DEL EXTRANJERO

Odio sectario

París 12

En Rennes un individuo ha asestado dos puñaladas á un joven sacerdote, el cual se halla gravísimo.

Al ser detenido el agresor ha declarado que, el crimen, lo había cometido para exteriorizar sus ideas anticlericales.

El Japón, sin dinero

Tokio 12.

Este año el Japón saldrá su presupuesto con un déficit de cerca de 70 millones.

Para evitar la bancarrota el Gobierno se propone emitir un empréstito.

La carencia de numerario se atribuye á los gastos militares y á la guerra de Corea.

Alarde periodístico

New York-12

Para festejar el 25.º aniversario de su fundación, el gran diario «New York World» publica un número de 200 páginas, admirablemente ilustrado y que pesa casi seis libras.

766 condenas de muerte

San Petersburgo-12

Los periódicos publican, sin comentario alguno, la estadística de las penas de muerte dictadas en toda Rusia desde primeros de año.

Arroja la cifra de 766.

TELEGRAMAS

El entierro de Linares

Madrid 13 (14'10)

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del conde de Linares, constituyendo una concurridísima manifestación de duelo pues eran muy numerosas las simpatías con que contaba el exgobernador de Madrid.

Presidían el duelo el Sr. Maura, el ministro de la Gobernación y general Azcárraga, y los hijos del finado.

Noticia desmentida

Madrid 13 (14'25)

El Gobierno ha negado terminantemente, que trate de relevarse á los buques de la armada española que prestan servicio en las costas de Marruecos, como por algunos se ha supuesto diciendo que con tal determinación se complacerían los deseos manifestados por Francia.

Próximos Consejos

Madrid 13 (14'35)

Mañana jueves, según costumbre, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Antes celebrarán los consejeros en el domicilio del Sr. Maura, otro preparativo del anterior, al cual se concede mucha importancia.

Negación rotunda

Madrid 13 (14'55)

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, ha negado rotundamente que exista la menor disidencia entre las huestes conservadoras, por cuanto dice relación al proyecto de ley de represión del terrorismo.

Para la discusión y el desacuerdo, añadió el ministro, tienen la exclusiva los liberales.

De Marruecos.—Saffi bombardeada

Madrid 13 (15'20)

Noticias de Casablanca que recibi

mos en estos momentos, dicen que circula con insistencia el rumor de haber sido bombardeada la ciudad de Saffi, que recientemente fué ocupada por las fuerzas del pretendiente.

Una defección

Madrid 13 (15'40).

Telegrafían de Tánger, que una expedición enviada por el Sultán Abdelaziz, á la ciudad de Fez, cuando ayer marchaba contra esta, pasóse al campo enemigo, incorporándose á las tropas del pretendiente Muley Hafid.

Periodista fallecido

Barcelona 13 (15'10.)

Ha fallecido en esta capital, el conocido periodista Sr. Puigdollers, Director de la revista comercial «Mercurio».—Peray.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 13(16'00)

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various financial instruments like Deuda perpétua, Acciones, etc.

SECCION RELIGIOSA

Avila.—13 Mayo.

Los precios que rigen con corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 47 1/2 rs. fanega. Centeno, de 34 á 35 1/2. Cebada, de 30 á 31. Algarrobas, de 37 á 38. Harina de 1.ª S. á 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. á 16 id. id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.

- Idem de 1.ª á 19 id. id. Comidilla á 16 id. Salvadillo á 11 id. Trigüillo á 16 id. Polvos á 7 id. (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Mombeltrán.—12 de Mayo.

- Tiempo calor. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, de 8 á 10 reales cántaro. Vinagre, á 12 id. id. Aceite superior, á 60 id. id. Hueso de la aceituna á 9 id. fanega. Aceitunas de agua como las sevillanas de 90 á 100 id. id.

- Idem negras de manzanilla, á 60 id. id. Patatas, á 6 id. arroba. Harina de 1.ª P. á 17 id. id. Huevos, á 90 céntimos docena. Los últimos frios del mes pasado han causado bastantes perjuicios en el viñedo y daños de consideración en toda clase de árboles frutales, debido á hallarse muy adelantada la brotación de los mismos.

Arévalo. 12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1000 de 47 1/2 á 48 reales fanega. Cebada 500 id. de 29 á 32. Algarrobas 300 de 42 á 44 id. Tendencia firme. Temporal muy seco.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Jueves. San Bonifacio Mr. En su juventud aunque cristiano, vivía malamente con una

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

joven llamada Aglac, que también era muy desagradable en su conducta. Tocóle Dios el corazón y se convirtió muy de veras al Señor, llevado tras sí en la necesaria mudanza al que era objeto de su cariño. Ella se consagró á alentar y servir á los mártires, con sus caudales y con su persona y él les auxiliaba con su celo, viviendo ambos penitentes y en el ejercicio de todas las virtudes. Después de muchos padecimientos, ambos dieron su vida por Cristo, Bonifacio en 14 de Mayo de los primeros años del siglo VI y Aglac no muchos años después. La memoria de ambos es gloriosa desde su misma muerte.

Son además Santos Pacomio Abad, Poncio Mr., Pascual Papa, Pomponio O. y Ponci Mr.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y en ella Renovación solemne de las sagradas formas y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario.

En San Vicente sigue el mes de Maria á las seis de la tarde.

En San Juan continúa el septenario á San José á las oraciones.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia en la S. I. C. (privilegiada).

El oficio divino y Misa son de la conversión de San Agustín O y Dr. con rito doble y color blanco.

Antirreumático Romero Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.

ANUNCIO

Ama de cría, soltera, leche quince días desea para casa de sus padres.

En Horcajo de las Torres, informará Eugenio Huerta (a) Maniego.

No lean ustedes esto

La casa Kaiser, ha recibido hoy los últimos modelos de relojes para coches y automóviles. Última novedad. Precios reducidísimos.

También hay inmenso surtido en pulseras reloj chapa de oro desde 20 pesetas. S. Roskopf á 6 ptas.

Alcázar, 6.—KAISER—Alcázar, 6.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria á los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Rasilla, 2'75 id.

Descuentos á los grandes consumidores. Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

AVILA.—Fin. de sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EBANISIA

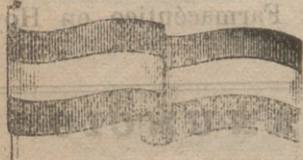
L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9. Agencia General Madrid, Carmeu, 25.
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal ó infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sros. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Mañana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrion.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras Clayton.

Tuberías de hierro, goma y lona.

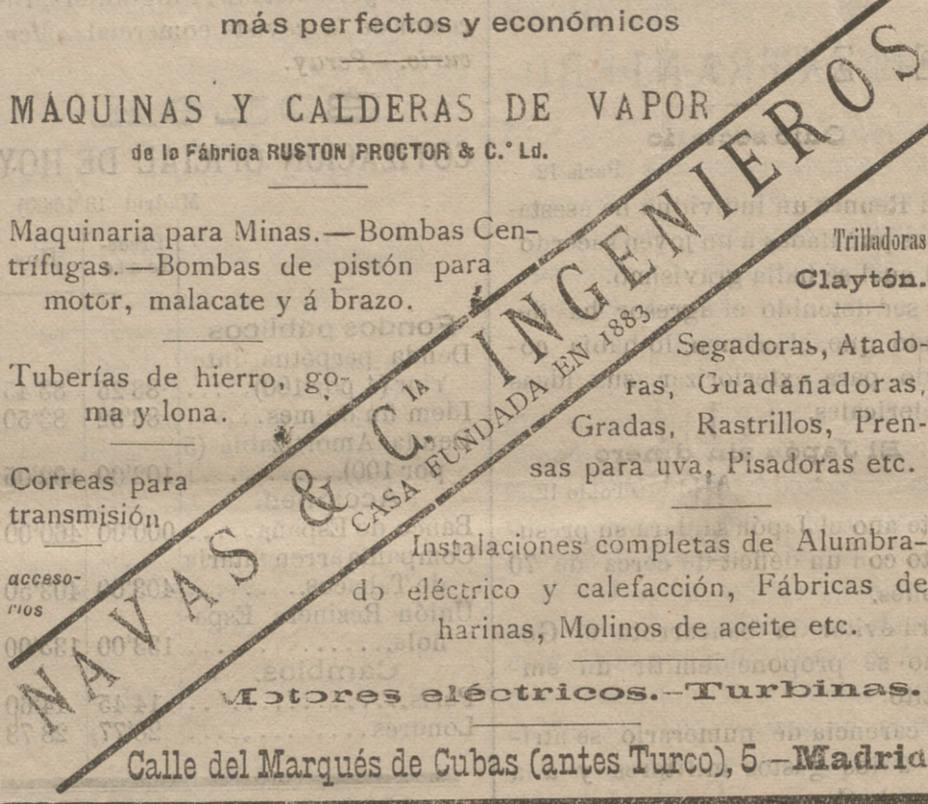
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Gerardo Herrero

AVILA—ZENDREA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes, completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.

Frontitud y economía



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigore» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Dialgia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijos uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Aenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid